

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube las Calificaciones del Municipio de San Luis Potosí

Mexico Wed 23 Jul, 2025 - 2:05 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 23 Jul 2025: Fitch Ratings aumentó la calificación nacional de largo plazo del municipio de San Luis Potosí (SLP) a 'AA(mex)' desde 'A+(mex)'. La Perspectiva se modificó a Estable desde Positiva. Asimismo, subió a 'AAA(mex)vra' desde a 'AA+(mex)vra', la calificación nacional de los dos créditos contratados por el municipio. El detalle de los financiamientos se enlista a continuación (saldos al 30 de marzo de 2025):

--Banorte 19, por un monto contratado de MXN172.2 millones y saldo de MXN114.0 millones;

--Banorte 19-2, por un monto contratado de MXN273 millones y saldo de MXN191.5 millones.

El alza de la calificación resulta de la reevaluación del perfil de riesgo de SLP a 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil'. Este ajuste deriva del fortalecimiento apreciado de la métrica de gasto de capital (GC) a gasto total (GT) de la entidad. Además, considera la relativa estabilidad observada en sus márgenes operativos (MO), lo que se traduce en una mejora de las métricas de deuda proyectadas en el escenario de calificación de Fitch. Asimismo, se incluye un análisis comparativo con municipios pares, como Guadalajara, Benito Juárez y Altamira. La Perspectiva Estable indica la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda permanecerán alineadas con el escenario de calificación proyectado.

La calificación de los créditos deriva de la calificación del municipio, conforme a la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes" de Fitch. El alza en la calificación de los financiamientos sigue la misma acción tomada por Fitch sobre la calificación de SLP. La evaluación de los factores clave de calificación (FCC) permanece sin cambios.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – ‘Rango Medio Bajo’ desde ‘Más Débil’: El perfil de riesgo de SLP refleja una combinación de cuatro factores clave de riesgo (FCR) en 'Rango Medio' y dos en 'Más Débil'. El ajuste del perfil de riesgo se debe a la reevaluación de la adaptabilidad del gasto, que pasó a ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’.

Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’: Los ingresos operativos (IO) de SLP se componen principalmente de transferencias provenientes del soberano calificado en ‘BBB-’, las cuales Fitch considera estables y predecibles; en promedio, dichas transferencias representan 61.3% de los IO. En 2024, los IO presentaron una contracción real interanual de 11.4% y una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real en el período de análisis (2020 a 2024) de 2.9%, inferior a la TMAC del PIB de 3.6%. La caída de los IO en 2024 se relaciona con la reducción de las transferencias federales, del orden de 13.5% real, consistente con la secesión del municipio de Villa de Pozos en el último trimestre de ese año (Decreto 1074), y con la contracción del coeficiente de participación del Fondo General de Participaciones (FGP) de SLP de 13.3% en 2024 respecto a 2023 (desde 30.83% en 2023 a 26.73%).

Hacia adelante, se espera una dinámica de los IO con una TMAC real de -0.3% en el período 2024 a 2028 al incorporar los recursos perdidos en 2025 por la separación del municipio de Villa de Pozos, frente a una evolución esperada del PIB de 1%.

Al avance del primer trimestre de 2025, se observa el efecto de la secesión en los impuestos de recaudación local (-3.9%) y en las transferencias de origen federal y estatal, los que evidencian una contracción cercana a 11.6% (consistente con la estimación presupuestaria del estado de -11.2% nominal para todo el ejercicio). Fitch monitoreará la evolución de las participaciones e incorpora en su escenario de calificación los cambios normativos.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La evaluación de este FCR en ‘Más Débil’ se debe a que Fitch considera que la mayoría de los municipios mexicanos presenta una capacidad recaudatoria y una autonomía fiscal limitadas, lo que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

En 2024, y en lo que va de 2025, no se han realizado reevaluaciones catastrales, pero sí avances en los niveles de rezago y eficiencia recaudatoria. En el cuarto trimestre de 2024 se observa el impacto de la secesión de Villa de Pozos, por lo que la recaudación propia evidencia una contracción nominal de 3.6%. A marzo de 2025, se observa el efecto de la secesión en los impuestos de recaudación local (-3.9%).

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: SLP tiene responsabilidades de gasto moderadamente contracíclicos, tales como alumbrado público, pavimentación, recolección

de basura, seguridad pública, entre otros. Entre 2020 y 2024, el crecimiento de los IO (TMAC real: 2.9%) presentó un comportamiento superior al gasto operativo (GO; TMAC real: 0.8%). Por ello se observa una tendencia al fortalecimiento del margen operativo (MO) con un promedio de 14.1%, superior a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF). En el escenario de calificación de 2025 a 2029, los MO promediarían 13.9%.

El municipio está implementando una política de austeridad y restricción con el fin de sostener y reforzar el resultado fiscal. La administración busca destinar estos excedentes al gasto de capital (GC) y finalizar el ejercicio con un resultado financiero equilibrado, como efectivamente ha ocurrido en los últimos cuatro años. Esto demuestra la capacidad y flexibilidad de la administración de reducir el gasto en ciclos donde el ingreso es limitado y, a su vez, expandirlo cuando se registran excedentes.

Al primer trimestre de 2025, se observa una contracción del GO en torno a 4.1%, lo que, aunado a la disminución cercana a 3.4% del IO, deriva en un incremento leve del MO en relación con el mismo trimestre de 2024.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’: En un escenario de contracción económica, la capacidad de ajuste suele estar relacionada con el GC, ya que podría modificarse discrecionalmente o someterse a recortes en caso de ser necesario. La reevaluación a ‘Rango Medio’ de este factor refleja el incremento dentro de la proporción de GC a GT.

SLP ha mantenido niveles elevados de GC, con promedios de 19.3% y 18.7% en los últimos tres y cinco años, respectivamente, casi totalmente financiados con recursos propios (balance corriente) y sin recurrir a financiamiento de corto o largo plazo, lo que evidencia la adaptabilidad del gasto de la entidad.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: De acuerdo con el marco institucional mexicano y al manejo de la deuda del municipio, la valoración de este factor es de ‘Rango Medio’. El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar los niveles de endeudamiento y Fitch considera que es moderado. El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Sistema de Alertas de SHCP) clasifica el endeudamiento de la entidad como “sostenible”, lo cual le permite, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF), contratar hasta 15% de los ingresos de libre disposición (ILD). De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta 6% de los ingresos totales. El Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (Interapas) es el encargado de

proveer los servicios de agua en los municipios mencionados. La entidad respalda a Interapas a través de infraestructura pública productiva, por lo que Fitch no considera que este organismo sea una contingencia. En los tres últimos años, Interapas ha presentado resultados presupuestarios que tienden al equilibrio.

Por otro lado, SLP no cuenta con un sistema formal de pensiones; el pago de estas se realiza a través del gasto corriente. En 2024, el gasto por este concepto representó 1% de los egresos totales, por lo que actualmente no se considera una contingencia; sin embargo, no se descartan presiones en el mediano a largo plazo.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. La entidad mantiene una posición de liquidez limitada, ya que la razón de efectivo sobre pasivo no bancario (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) fue inferior a 1 vez (x) en los últimos tres años. El indicador de liquidez está presionado por el aumento importante del GC, lo que impide ver las mejoras en los resultados operativos en los niveles de liquidez. Asimismo, la política de terminar el año con balance financiero total cero no permite ver las mejoras presupuestarias en términos de MO en los niveles de liquidez.

Perfil Financiero – ‘aa’: El perfil financiero de SLP de ‘aa’ es el resultado de ajustar el puntaje de la razón de repago de ‘aaa’ (por debajo de 5x entre 2025 y 2029) una categoría hacia abajo debido al puntaje más débil de su indicador de cobertura real de servicio de deuda (CRSD). Se espera que la CRSD se ubique entre 2x y 4x entre 2025 y 2029 (mínimo de 2x), con una puntuación de ‘aa’. Fitch estima que el municipio mantendrá métricas fuertes de endeudamiento y balances operativos (BO) adecuados entre 2025 y 2029 que promediarán 13.9%.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de emisor deriva de un perfil de riesgo en ‘Rango Medio Bajo’ y un perfil financiero de la deuda de ‘aa’. También incluye análisis con entidades pares en la categoría de las AA(mex), tales como los municipios de Altamira, Benito Juárez y Guadalajara. Fitch no aplica riesgos asimétricos. La calificación no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

Bajo la “Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales”, Fitch clasifica a SLP como tipo B, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo. Las calificaciones de los créditos se basan en la calidad crediticia de SLP e

incorpora la combinación de los atributos asignados por la agencia conforme a la “Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes” de Fitch. Además, reflejan el desempeño favorable del activo que se afectó para el servicio de la deuda y las coberturas estimadas por la agencia en su escenario de calificación. Las calificaciones de Banorte 19 y Banorte 19-2 se podrían ubicar tres escalones por encima de la calificación de SLP, no obstante, con dos escalones los financiamientos alcanzan la máxima calificación en escala nacional.

Para más información sobre los FCC de los créditos de SLP, ver comunicado “[Fitch Sube las Calificaciones de dos Créditos del Municipio de San Luis Potosí](#)”, publicado el 24 de julio de 2024.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos – Específico del Emisor

- Perfil de Riesgo – ‘Rango Medio Bajo’ desde ‘Más Débil’;
- Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’;
- Gastos (Adaptabilidad) – ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’;
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’;
- Perfil financiero – categoría ‘aa’;
- Riesgos Asimétricos – N.A.

Supuestos Cuantitativos – Específico del Emisor

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo plazo y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estreses en ingresos, gastos y otras variables financieras. Consideran el período de análisis 2020 a 2024 y las proyecciones para el período 2025 a 2029. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 3.2% de 2025 a 2029, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de la agencia de inflación y crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 4% de 2025 a 2029, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: promedio de 13.9% entre 2025 y 2029; toma en cuenta la evolución de los IO y GO;

--GC: considera un gasto neto promedio de MXN594 millones de 2025 a 2029, al incorporar el promedio histórico y el flujo disponible para GC que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda de corto plazo: considera un monto de MXN124 millones (3% de los ingresos totales) en 2025 y amortización en 2027;

--deuda de largo plazo: se proyecta una deuda adicional de 15% (MXN474 millones) en 2025 de los ingresos disponibles, de acuerdo con el Sistema de Alertas de SHCP, con una amortización a 15 años;

--tasa de interés variable (TIIE 28): 8.3% en 2025 y 2026, 8.8% en 2027 y hasta 9.3% en 2028 y 2029, al agregar hasta 200 puntos base a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia.

Supuestos Cuantitativos – Financiamientos

--activo (FGP): crecimiento nominal de -12 % en 2025, 1.3% en 2026 y de 2.3% anual de 2027 a 2029. La reducción del FGP en 2025 está en línea con lo observado al primer trimestre derivado del Decreto 1074;

--tasa de interés variable (TIIE 28): 8.3% en 2025 y 2026 y creciente hasta 9.3% en 2029;

--sobretasa de los financiamientos: conforme a los contratos de crédito y la calificación de los financiamientos;

--inflación nacional: 3.8% en 2025 y 1.5% anual de 2026 a 2029.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--si, bajo el escenario de calificación proyectado por Fitch para SLP, la razón de repago de la deuda fuera superior a 5x y la CRSD por debajo de 2x de forma sostenida;

--la calificación de los financiamientos podría bajar si la calidad crediticia de SLP fuera inferior a AA-(mex);

--el incumplimiento de las obligaciones pactadas en los documentos de las transacciones o el deterioro en los márgenes de seguridad del servicio de la deuda podrían afectar las calificaciones de los financiamientos.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--si, bajo el escenario de calificación proyectado por Fitch para SLP, la razón de repago de la deuda se mantiene inferior a 5x y la CRSD se posiciona en niveles sostenidos cercanos a 3x, como resultado de la generación de BO estables;

--la calificación 'AAA(mex)vra' de los financiamientos es la más alta de la escala nacional, por lo que no es posible un alza.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

La deuda del municipio se compone de dos créditos de largo plazo contratados en diciembre de 2019 con Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) por un monto inicial total en conjunto de MXN434.1 millones y con saldo a marzo de 2025 de MXN305.4 millones. El destino de los créditos fue el refinanciamiento de dos créditos contratados con Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple (Bansí). Los financiamientos cuentan con la afectación de participaciones como fuente de pago (35.4% de las mismas), un vehículo especial de pago para garantizar la deuda y un perfil de vencimiento creciente, aunque sin concentración. La administración no tiene planes de endeudamiento, ni a corto ni a largo plazo.

Para el pago de los financiamientos Banorte 19 y Banorte 19-2, se afectó 14.05% y 21.35%, respectivamente, de los ingresos del FGP que le corresponden al municipio. SLP sufrió un desprendimiento de una delegación, que ahora es el nuevo municipio de Villa de Pozos

(Decreto 1074). La secesión fue en 2024 (se sancionó la ley en julio 2024 pero entró en vigor el 1 de octubre de 2024). Esto derivó en una reducción del coeficiente de distribución del FGP a SLP, que al primer trimestre del año era de 10%. Fitch incorpora esta reducción en el FGP a la evolución proyectada del activo.

No obstante, la razón de cobertura de servicio de deuda de cada uno de los créditos es alta (mayor de 2x) en el escenario de calificación proyectado por la agencia, sin incluir fondos de reserva. Asimismo, las coberturas observadas a mayo de 2025 son superiores a 2x pese a la reducción en el coeficiente de distribución derivado del Decreto 1074.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda ajustada neta de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada por Fitch y el efectivo no restringido del municipio. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluye el efectivo que Fitch considera restringido. Además, Fitch reclasificó el monto erogado por luminarias como gasto de capital en 2020 y 2021.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de Banorte 19 y Banorte 19-2 están vinculadas con la calificación del municipio de San Luis Potosí.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 24/julio/2024.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: municipio de San Luis Potosí y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros, presupuestos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2020 a 31/diciembre/2024, presupuesto 2025, avance financiero a marzo/2025 y reportes de los fiduciarios y estados de cuenta de los créditos hasta mayo/2025, fuentes secundarias de información crediticia.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⚡

RATING ⚡

PRIOR ⚡

San Luis Potosi SLP, Municipio de	ENac LP	AA(mex) Rating Outlook Stable		A+ (mex) Rating Outlook Positive
	Alza			
senior secured	ENac LP	AAA(mex)vra	Alza	AA+(mex)vra
Banorte 19	ENac LP	AAA(mex)vra	Alza	AA+(mex)vra
Banorte 19-2	ENac LP	AAA(mex)vra	Alza	AA+(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Diego Estrada

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7079

diego.estrada@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Sergio Garcia Rodriguez

Senior Analyst

Analista Secundario

+52 81 4161 7095

sergio.garcia@fitchratings.com

Tito Baeza

Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 55 5955 1606

tito.baeza@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

San Luis Potosi SLP, Municipio de -

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de

acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir

sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información

elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de

calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.